

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No. 031

Fecha: 28-07-2022

Página

o. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	F
01 40 03 035	Verbal	MARIA MYRIAM CAMPOS	ZORAIDA JARAMILLO DE PLATA	Traslado Art. 370 C.G.P.	29/07/2022	04/0
19 00777						
01 40 03 035	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA	OCTAVIO SMID PEÑA VELASCO	Traslado Art. 110 C.G.P.	29/07/2022	02/0
21 00358						
01 40 03 035	Ordinario	MARIBEL MARTINEZ PEÑA	HOLCIM COLOMBIA S. A.	Traslado Art. 370 C.G.P.	29/07/2022	04/0
1 00783						
1 40 03 035	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE SANCHEZ PULIDO	Traslado Art. 110 C.G.P.	29/07/2022	02/0
1 00860						
40 03 035	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AMY MELISSA HAWKINS RODRIGUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P.	29/07/2022	0/0
00096						

CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
BLICO DE LA SECRETARIA, HO28-07-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SANDRA ROCIO SABOGAL PELAYO

SECRETARIO